

DON LUIS RUFILANCHAS SOLARES, en representación de GRUPO INMOCARAL, S.A, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1.698, sección 8, folio 7, hoja M-30822, y provista de C.I.F. número A-28027399,

COMUNICA, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción vigente, el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

- I. Que el pasado 31 de julio de 2003 finalizó el Primer Período de Suscripción habiéndose iniciado el 17 de julio del presente y habiendo tenido una duración de quince (15) días.
- II. Que el 6 de agosto del presente ha finalizado el Segundo Período de Suscripción habiendo tenido una duración de un (1) día hábil.
- III. Que se procede, en cumplimiento de lo dispuesto en Folleto Informativo verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores e inscrito en los registros oficiales de dicho organismo el 14 de julio de 2003, a informar de que, como consecuencia de las órdenes de suscripción recibidas en los dos períodos reseñados anteriormente se ha procedido a la adjudicación de un millón novecientas cincuenta y seis mil novecientas sesenta y nueve (1.956.969) acciones correspondientes a las suscripciones del Primer Período de Suscripción y trescientas setenta y seis mil ochenta y cuatro (376.084) acciones correspondientes a las suscripciones del Segundo Período de Suscripción, representadas en anotaciones en cuentas de 0,12 euros de valor nominal unitario.
- IV. Que de conformidad con lo anterior, se informa de que restan veintisiete millones doscientas sesenta mil treinta y cinco (27.260.035) acciones para su suscripción por los inversores institucionales que así lo deseen en el Tercer Período de Suscripción que dará comienzo el próximo día 8 de agosto, teniendo una duración de tres días hábiles. A estos efectos se hace constar que el plazo de tres días hábiles podrá ser inferior en el supuesto de que así lo decida el Consejo de Administración de Grupo Inmocaral, S.A. o persona facultada para ello, de conformidad con lo dispuesto en el reseñado Folleto Informativo.

Y para que conste a los efectos oportunos, suscribo el presente, a 6 de agosto de 2003.

Fdo.:

LUIS RUFILANCHAS SOLARES